



El presente documento contiene las bases de la convocatoria 2026 del Laboratorio de ALGA. Al postular un proyecto se debe declarar la aceptación de éstas.

DEFINICIONES GENERALES

ALGA es un proyecto orientado al encuentro, el intercambio y la colaboración entre personas de distintas disciplinas, orígenes geográficos y generaciones.

En su convocatoria 2026, el Laboratorio invita a cineastas de nacionalidad chilena o residentes en Chile, con proyectos de largometraje que se encuentren en las etapas de desarrollo o post-producción, a participar de un programa de formación de carácter intensivo que tendrá lugar en la ciudad de Valdivia, Chile, del 14 al 17 de noviembre de 2026.

Los proyectos serán seleccionados en función de su calidad artística, la trayectoria previa de su equipo responsable y el potencial impacto posterior de la obra en la escena audiovisual, tanto nacional como internacional.

La selección la realizará un comité de expertos de la industria audiovisual, el que aplicará asimismo un criterio de diversidad y representatividad, orientado a garantizar la participación de equipos de cineastas con distinto grado de avance en sus carreras.

Habrán cupos reservados para equipos integrados por profesionales domiciliados en la Región de Los Ríos y se valorará positivamente la intención, debidamente justificada, de producir o post-producir la totalidad o una parte significativa de la futura obra audiovisual en la Región de Los Ríos.

Asimismo habrá un foco especial, dedicado a proyectos que desarrollen relatos ligados a la ciencia, el trabajo, el descanso, los viajes, la exploración o la navegación en la naturaleza.

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA CONVOCATORIA?

En esta segunda versión, la convocatoria del Laboratorio se dirige a equipos de cineastas, de nacionalidad chilena o residentes en Chile, con un proyecto cinematográfico de largometraje en etapa de desarrollo o post-producción.



Se reciben postulaciones de proyectos de ficción, documental o animación. Es posible presentarse con un proyecto que combine los géneros anteriormente señalados.

No hay límite al número de obras de largometraje realizadas previamente por quienes integran el equipo postulante. Como mínimo, se exige haber estrenado una obra de cortometraje.

Al interior de cada equipo, la persona responsable de cada postulación es quien produce o quien dirige la obra.

Cada uno de los equipos postulantes tiene la obligación de garantizar la presencia en Valdivia durante el Laboratorio de una dupla de representantes, compuesta por personas que ejercen los siguientes cargos en el proyecto: producción y/o guion y/o dirección y/o montaje (solo para proyectos en post-producción).

¿QUÉ OFRECE EL LABORATORIO?

El Laboratorio ofrece a los profesionales seleccionados una estadía en Valdivia durante 4 días y los traslados a esta ciudad desde Santiago u otras ciudades ubicadas al sur de la Región Metropolitana (O'Higgins, Maule, Bío-Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes).

Los integrantes de los equipos seleccionados que residan fuera del país, o dentro del país en regiones distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, deberán gestionar en forma independiente su traslado hasta el aeropuerto de Santiago.

No se contempla brindar alojamiento ni traslados a los equipos integrados por profesionales residentes en la Región de Los Ríos.

A cada uno de los equipos participantes se le brindará formación especializada, con una metodología intensiva, en el marco del proceso de creación del proyecto de largometraje seleccionado en el Laboratorio.

La formación ofrecida contempla la revisión a fondo de los proyectos en su estado actual de avance, tanto en términos artísticos como de producción e industria y estará orientada a fortalecer el proceso de creación de las futuras obras de cara a su posterior circulación en festivales y mercados.



Cada jornada contempla además del trabajo específico en los proyectos, instancias reservadas a networking, reuniones individuales con pares de la industria audiovisual y charlas de expertos nacionales e internacionales.

¿QUÉ EXIGE EL LABORATORIO?

El Laboratorio exige dedicación exclusiva de parte de los equipos participantes durante todos los días en que se desarrolle la actividad.

Asimismo, quienes participen de la presente convocatoria, en caso de ser seleccionados y aceptar la invitación, se comprometen a dar acceso a los materiales de su proyecto al equipo del Laboratorio, con el fin de gestionar su participación y poder brindar la formación especializada que el programa ofrece.

Al postular, los equipos se comprometen además a autorizar la difusión pública de su eventual participación a través de todos los medios, redes y canales de comunicación, tanto nacionales como internacionales.

Esto considera la inclusión de los proyectos seleccionados y su ficha técnica en el Catálogo ALGA 2026, cuyo objetivo es dar a conocer y difundir los proyectos del Laboratorio con empresas, profesionales y organizaciones de la industria audiovisual, tanto nacional como internacional.

Por último, al postular, los equipos de cada proyecto se comprometen a mencionar la participación en el Laboratorio en los créditos de las futuras obras audiovisuales, así como en todos los materiales de prensa y promoción de éstas, tanto a nivel nacional como internacional. Dichas menciones deben incluir el logo del Laboratorio de ALGA.

¿CÓMO SE POSTULA?

Se postula exclusivamente a través del sitio web algaestudio.com.

Cada postulante debe llenar un formulario en el que indica la aceptación de las presentes bases, su nombre, rut, fecha de nacimiento, su correo electrónico, datos de su dupla, el título del proyecto, si corresponde a desarrollo o post-producción, si el equipo incluye profesionales residentes en la Región de Los Ríos y si el proyecto contempla producir o post-producir la totalidad o parte de la futura obra en la Región de Los Ríos.



Además, cada postulante debe cargar un archivo pdf que contenga la siguiente información:

Ficha técnica (1 página).

Composición de la ficha técnica:

Título del proyecto.

Duración.

Género.

Equipo del proyecto, compuesto por quienes ejercen los siguientes cargos: producción, dirección y guion, indicando la región de residencia de cada profesional.

Filmografía resumida del equipo (1 página)

Sinopsis del proyecto (1 página).

Nota de intención del proyecto (1 página).

Objetivos y motivación para participar en el Laboratorio (1 página).

Para proyectos en desarrollo:

Un tratamiento narrativo (6 páginas, máximo)

Para proyectos en post-producción:

Enlace del primer corte o un avance de montaje de al menos 25 minutos (en Vimeo o YouTube).

Para proyectos que declaran la intención de producir o post-producir la totalidad o una parte significativa de la futura obra en la Región de Los Ríos:

Antecedentes del proyecto que respaldan dicha declaración (1 página).

Es importante reiterar que toda la información solicitada debe ser contenida en un solo archivo pdf.

Finalmente, cada postulante debe pagar una cuota no reembolsable de 25.000 CLP (veinticinco mil pesos chilenos), que será destinada exclusivamente a co-financiar los honorarios del comité de selección.



En el formulario encontrará un botón para cargar el comprobante de transferencia.
Los datos de la cuenta bancaria son:

ALGA

RUT: 77.771.404-K

Banco de Chile

Cuenta Corriente N° 00-250-26887-06

Los equipos postulantes integrados por al menos 1 integrante de DYGA están eximidos de dicho pago y deberán cargar un certificado de afiliación emitido con fecha posterior a la apertura de la convocatoria. Los equipos postulantes integrados por profesionales residentes en la Región de Los Ríos también están eximidos de dicho pago.

Una vez completados todos los campos, es posible enviar la postulación.

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Apertura de postulaciones: 13 de agosto de 2026, 17 horas.

Cierre de postulaciones: 13 de septiembre de 2026, 17 horas.